



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Licenciado José Manuel Mejía
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Magister Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 08
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	13
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	14
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	14
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	15
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	15
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	17
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	28
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
F.2. ESTADOS DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	33
F.3. PORCENTAJE SWL PRESUPUESTO	34
F.4. PORMENIZACIÓN DE GASTOS	35
G. NOTA INFORMATIVA	39
G.1. COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	40
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	42



G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	66
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	70
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	72
G.7.	ACTIVO FIJO	76
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	78
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUADA	79
	CAJA MENUADA SAF	79
	CAJA MENUADA DS	80
	CAJA MENUADA RH	81
	CAJA MENUADA VIÁTICOS	82
	CAJA MENUADA RCH	83
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	84
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024)	85
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	86
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	86
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	88
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	89
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE AGOSTO DE 2024	93
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	95



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

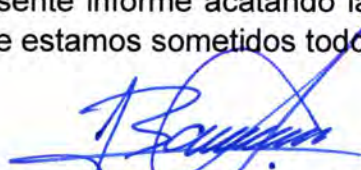
La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



Misión

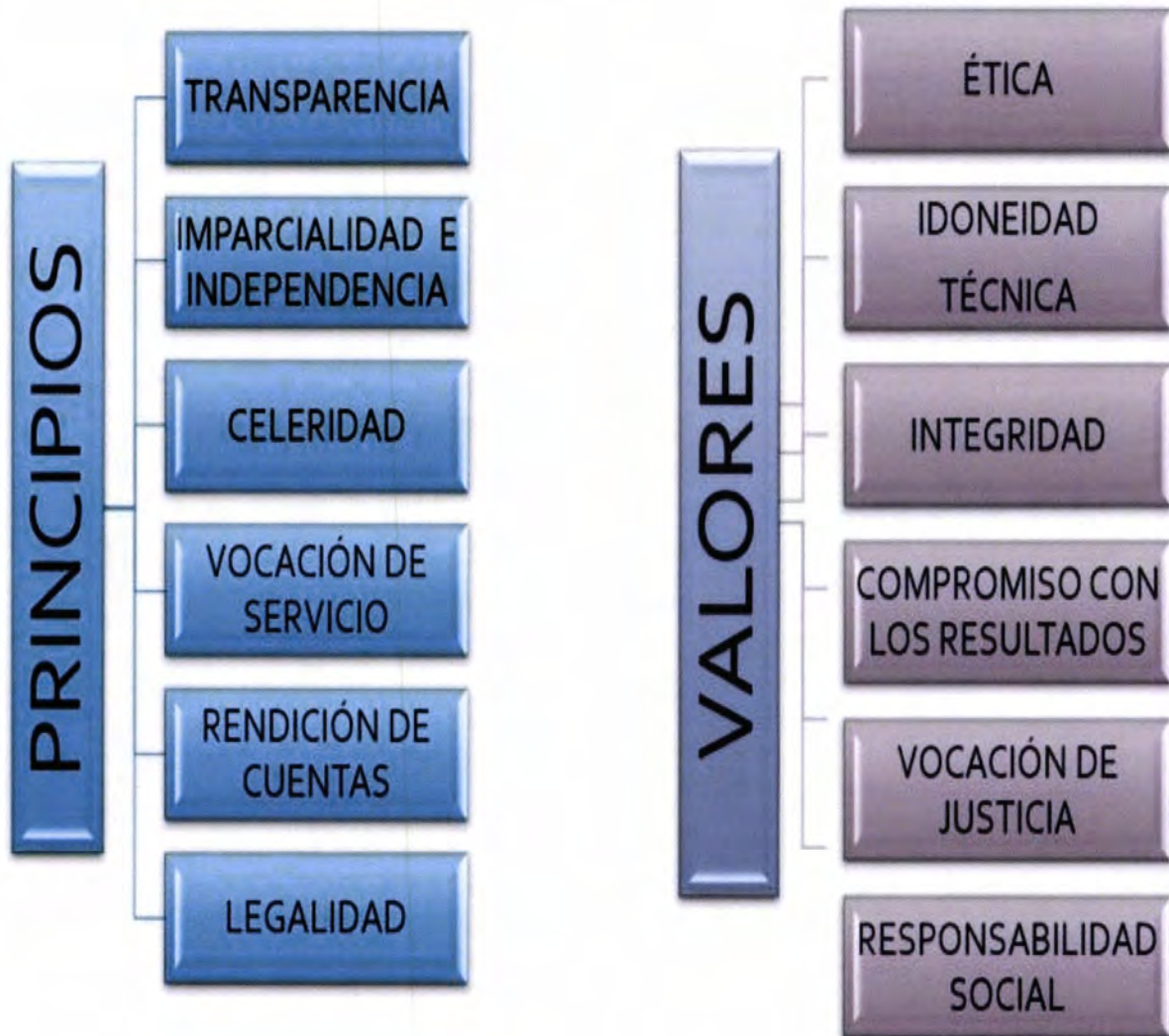
Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de las sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período

determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- 🏛️ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🏛️ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- 🏛️ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- 💡 Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- 💡 Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ⦿ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ⦿ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- ⦿ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- ⦿ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- ⦿ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración,



que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.



C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, y se modifican los artículos 1 y 2 del entonces Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimenta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hacía necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar robusteciendo las metas trazadas, es por esto que se efectúan los ajustes normativos, actualizándose los objetivos estratégicos de la Fiscalía General de Cuentas, y se aprueba un nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2022-2025, mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, de la Fiscalía General de Cuentas, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer

como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

Plan Estratégico Institucional

En agosto, el POA 2024 avanzó un 72%. Este progreso ha influido positivamente en el avance del PEI, que alcanzó el 95% de su ejecución al finalizar el mes de agosto.

El seguimiento del Plan Operativo Anual para agosto de 2024 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de 501 actividades. De estas, 305 han sido completadas, 116 están en proceso de ejecución, 65 aún no han comenzado y quince (15) actividades no serán efectuadas, reflejando en el POA un avance general del 72%. La participación de 21 unidades administrativas ha contribuido con 371 actividades presupuestarias y 130 no presupuestarias. Estos logros están alineados con las directrices establecidas en el PEI 2022-2025, el cual, al finalizar agosto, ha alcanzado un sólido avance del 95%.

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación





D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

La Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Para lograr tal objetivo, nuestros procesos son revisados y evaluados periódicamente, con el fin de realizar los ajustes y mejoras continuas para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; teniendo un periodo definido de treinta (30) días, para realizar las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen la oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de agosto de 2024:

**CUADRO N.º 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS VINCULADAS NATURALES/ JURÍDICAS
Y RELACIONADAS, Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
AGOSTO 2024**

	Expedientes	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)	Personas vinculadas			Personas relacionadas Informe Auditoría CGR
			Natural	Jurídica	Total	
TOTALES	20	2,937,995.25	31	4	35	60
Primer Ingreso	0	0.00	0	0	0	0
Investigación	13	924,579.78	3	0	3	46
Prórroga pendientes por resolver en el Tribunal de Cuentas	1	1,303,276.39	2	0	2	2
Solicitud prórroga	0	0.00	0	0	0	0
Reingresos	4	270,561.68	22	2	24	10
Confección de VFP	2	439,577.40	4	2	6	2

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS VINCULADAS
NATURALES/ JURÍDICAS Y RELACIONADAS, Y POSIBLE MONTO
DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
AGOSTO 2024**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuentas para el mes de agosto de 2024.

ce



Los veinte (20) Informes de Auditoría de la Contraloría General de la República (CGR), recibidos en esta agencia de instrucción revelan sesenta (60) personas relacionadas, que suman un posible perjuicio económico por dos millones novecientos treinta y siete mil novecientos noventa y cinco balboas con 25/100 (B/.2,937,995.25). No obstante, a la fecha durante la investigación activa de estos veinte (20) expedientes, los resultados de las diligencias efectuadas han permitido vincular a treinta y cinco (35) personas, de las cuales treinta y uno (31) son personas naturales y cuatro (4) personas jurídicas.

**CUADRO N.º 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A VISTAS FISCALES EMITIDAS
AGOSTO 2024**

Vista Fiscal	Monto de la posible lesión patrimonial	Llamados a Juicio	Cese del Procedimiento	Cierre y Archivo de la investigación
0	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de agosto 2024, la Fiscalía General de Cuentas no emitió Vistas Fiscales Patrimoniales.

**CUADRO N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
AGOSTO 2024**

Vistas Fiscales Patrimoniales emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
0	0	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro que antecede, en el mes de agosto de 2024, la Fiscalía General de Cuentas no emitió Vistas Fiscales Patrimoniales.

ca



**CUADRO N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR
AGOSTO 2024**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
0		B/.0.00
	0	B/.0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de agosto de 2024, no se presentaron Solicitudes de Medidas Cautelares y Solicitudes de Adición.

**CUADRO N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGA
AGOSTO 2024**

Nuevas solicitudes de prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
0	B/.0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses. Para el mes de agosto 2024, no se requirieron nuevas solicitudes de prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

cc

**CUADRO N.º 6. LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDOS DE PAGOS SUSCRITOS
AGOSTO 2024**

Acuerdos de pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
0	B/.0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el periodo comprendido de agosto de 2024, no se han realizado acuerdos de pagos.

**CUADRO N.º 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
AGOSTO 2024**

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	4
Recursos de Reconsideración	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En el mes de agosto 2024, esta agencia de investigación patrimonial contestó un total de cuatro (4) traslados, y no presentó Recursos de Reconsideración.

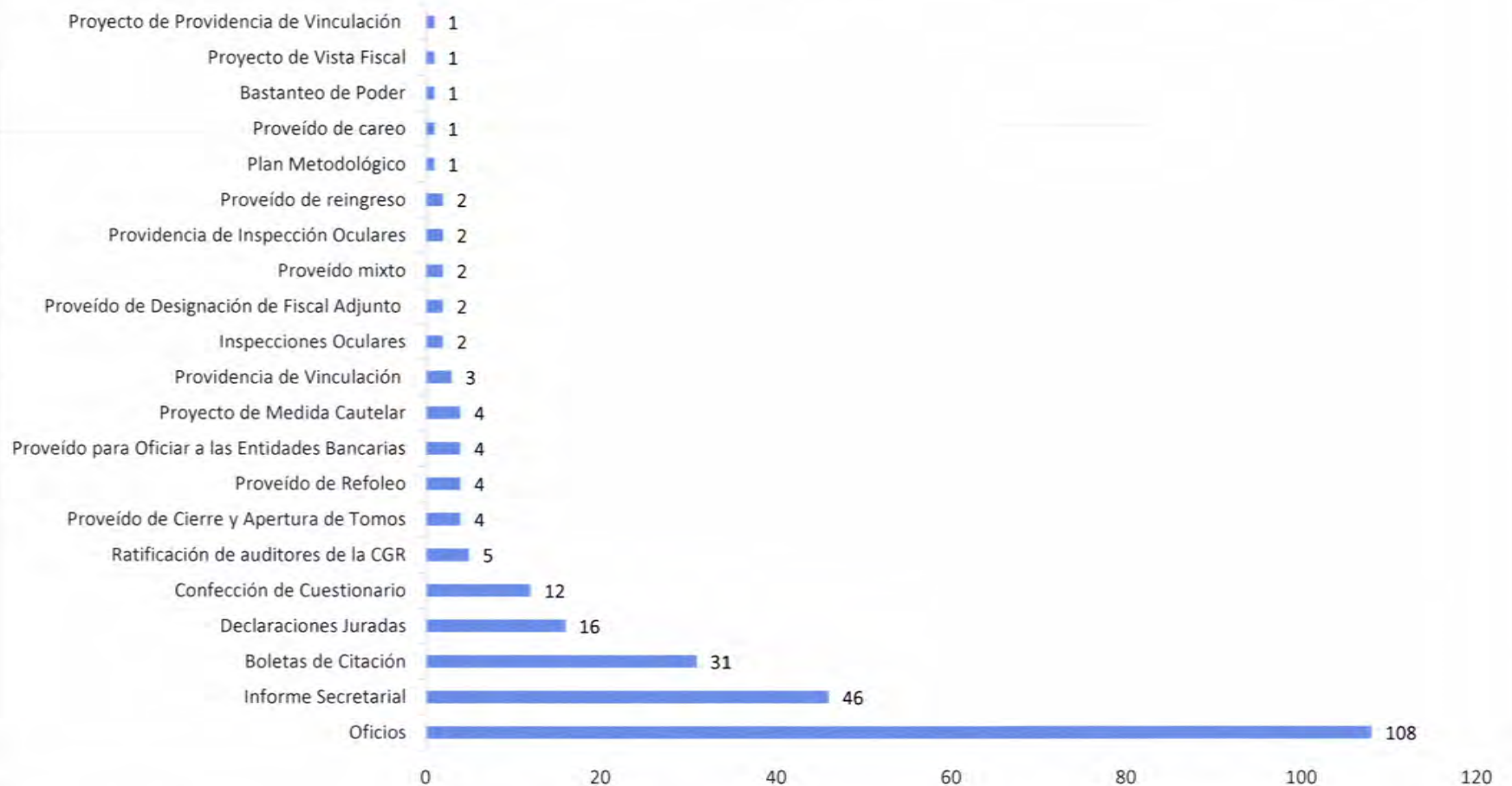


**CUADRO N.º 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES EFECTUADAS
AGOSTO 2024**

Detalle	Cantidad
Gestión y actuación	181
Diligencias de investigación	66
Declaraciones sin apremio ni juramento	0
Ratificación de auditores de la CGR y ampliación de su declaración	5
Total	252

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES EFECTUADAS AGOSTO 2024



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Como parte de las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa, se realizaron diversas diligencias para la comprobación o esclarecimiento de las irregularidades identificadas en los reparos contenidos en los informes de auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. El cuadro N.º8 presenta información de las diligencias de investigación y actuación durante el mes de agosto de 2024.

**CUADRO N.º 9 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD, PLENA JURISDICCIÓN Y AMPAROS
AGOSTO 2024**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Demandas de Plena Jurisdicción	Total de Amparos
0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas tiene la función promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de agosto del año 2024, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, Demandas de Plena Jurisdicción, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.

Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**

César Castillo

Jefe de la oficina de Planificación



D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

La calidad en la investigación patrimonial es un pilar fundamental para fortalecer los procesos institucionales y elevar el reconocimiento de nuestra institución. En este sentido, la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial, se ha comprometido con su función primordial de contribuir al fortalecimiento de la investigación, dentro del Plan de Mejoramiento Continuo respaldado por el Despacho Superior y alineado al Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025, específicamente el Pilar 1: Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en este ámbito:

- ✓ Seguimiento y actualización en Power BI de los expedientes 2024 a nivel de la República de Panamá 2024.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones de la Guía de Mejores Prácticas de Investigación de la Afectación Patrimonial.
- ✓ Se brindó apoyo en el plan de mejora continua de la Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial según auditores internos ISO 9001:2015.
- ✓ Cumpliendo con uno de los requisitos del Proyecto de “Camino a la Certificación ISO 9001:2015”, relacionado a la planificación y control de calidad (Cap. 8 de la Norma ISO 9001), se presentó la lista de verificación de control de calidad para la vista fiscal y los expediente de la Investigación de la Afectación Patrimonial.
- ✓ Cumpliendo con uno de los requisitos del Proyecto de “Camino a la Certificación ISO 9001:2015”, relacionado a la planificación y control de calidad (Cap. 8 de la Norma ISO 9001), se elaboró un instructivo para completar el formulario de lista de verificación de control de calidad de las vistas fiscales y expediente de investigación de la afectación patrimonial.
- ✓ Se realizó presentación de cuatro informes semanales para la Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, relacionado al movimiento de los expedientes del 2024, como parte del seguimiento para promover Calidad de



Investigación Patrimonial

- ✓ Se llevó a cabo reunión mensual con la Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, para abordar temas relacionados a mejoras prácticas de la investigación.
- ✓ Se realizó modificaciones al formulario de trazabilidad de las vistas fiscales, con el fin de llevar a cabo un seguimiento detallado de todos los procedimientos desde la elaboración del borrador hasta la salida de la vista fiscal para el Tribunal de Cuentas.
- ✓ Se realizó la descripción narrativa del Flujo de Procesos de Investigación de Afectación Patrimonial.
- ✓ Se trabaja en la automatización del Reparto de Expedientes de Investigación de Afectación Patrimonial.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso constante con la calidad en la Investigación de Afectación Patrimonial y nuestra determinación de seguir avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Grisel A. Morán Méndez
Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de agosto del 2024.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024 y Ley 34 de 5 de junio de 2008.



COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 31 de agosto de la vigencia fiscal 2024, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/. 4,365,811.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/. 846,407, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/. 257,318 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.71,300.

En cuanto al presupuesto de inversiones, de acuerdo a la Resolución No. 66 del 30 de julio de 2024, se presenta contención del gasto por B/. 702,482. De igual manera, la FGC contempla un programa de ocho (8) proyectos por el monto de B/. 1,464,364. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.
5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de agosto.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2024

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)					
	Presupuesto				Contención del gasto	Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado		
TOTAL	7,005,200	295,900	212,815	3,278,038	702,482	3,218,446
0 - FUNCIONAMIENTO	5,540,836	133,127	181,933	2,896,976	0	2,328,800
0 SERVICIOS PERSONALES	4,365,811	0	148,168	2,540,567	0	1,677,076
1 SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	97,855	22,486	279,964	0	446,102
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	28,598	8,436	45,156	0	175,128
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	6,674	2,843	31,289	0	30,494
1 - INVERSIONES	1,464,364	162,773	30,883	381,062	702,482	889,646
0 SERVICIOS PERSONALES	34,151	0	1,411	2,153	30,588	30,588
1 SERVICIOS NO PERSONALES	692,285	85,306	17,687	157,519	255,215	431,773
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	14,739	0	0	9,363	5,377	5,377
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	458,349	75,182	4,815	118,353	257,554	259,998
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,608	2,285	6,970	22,615	35,576	43,739
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	189,232	0	0	71,060	118,172	118,172

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota N°1: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Nota N°2: De acuerdo a la Resolución No. 66 del 30 de julio de 2024, el presupuesto de inversiones presenta contención del gasto por B/. 702,482, equivalente al 48% del presupuesto modificado de inversión.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2024 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.7,005,200; de los cuales B/.5,540,836 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.1,464,364 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de agosto indica que se tiene compromisos por B/. 295,900; bienes y servicios devengados por B/. 212,815 y un pagado de B/. 3,278,038.



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2024

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto		Contención del Gasto	Variación	
	Modificado	Ejecutado		Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	7,005,200	3,786,754	702,482	3,218,446	54
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,540,836	3,212,036	0	2,328,800	46
0 SERVICIOS PERSONALES	4,365,811	2,688,735	0	1,677,076	38
1 SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	400,305	0	446,102	6
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	82,190	0	175,128	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	40,806	0	30,494	1
GASTOS INVERSIONES	1,464,364	574,718	702,482	889,646	8

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota N°1: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Nota N°2: De acuerdo a la Resolución No. 66 del 30 de julio de 2024, el presupuesto de inversiones presenta contención del gasto por B/. 702,482, equivalente al 48% del presupuesto modificado de inversión.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 31 de agosto, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.7,005,200 y presenta una ejecución acumulada del 54%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.3,786,754 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.3,218,446 lo cual representa un 46% por ejecutar.

Cabe mencionar que el Gobierno Nacional, a través de la Resolución No. 66 del 30 de julio de 2024, adoptó medidas administrativas y fiscales para la contención del gasto en el Gobierno Central, instituciones descentralizadas, empresas públicas e intermediarios financieros, por lo tanto, la Fiscalía General de Cuentas presenta un tope presupuestario por B/. 702,482, equivalente al 48% del presupuesto modificado de inversión, producto del plan de contención adoptado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGUN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: AGOSTO 2024

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos					
			Presupuesto (Monto en Balboas)					
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Contención	Por ejecutar
		TOTAL	7,005,200	295,900	212,815	3,278,038	702,482	3,218,446
		INVERSIONES	1,464,364	162,773	30,883	381,062	702,482	889,646
		FUNCIONAMIENTO	5,540,836	133,127	181,933	2,896,976	0	2,328,800
0		SERVICIOS PERSONALES	4,365,811	0	148,168	2,540,567	0	1,677,076
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,212,067			1,964,893		1,247,174
	002	PERSONAL TRANSITORIO	26,600		1,200	17,567		7,833
	003	PERSONAL CONTINGENTE	26,000					26,000
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	106,500		7,383	51,500		47,617
	050	XIII MES	254,525			161,081		93,444
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	446,386		42,458	225,361		178,567
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	51,252		3,927	25,863		21,461
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	51,359		4,083	26,591		20,685
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,265		744	4,965		4,556
	082	INCENTIVOS	20,000					20,000
	091	SUELDOS	119,838		65,263	46,260		8,315
	094	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	19,234		8,400	10,733		101
	096	XIII MES	488			442		46
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	21,297		14,709	5,312		1,277
1		SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	97,855	22,486	279,964	0	446,102
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	265,837	32,220		114,887		118,730
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	17,919	5,365		7,510		5,044
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	3,411	2,382	2,740		967
	106	DE TERRENOS	28,890					28,890
	109	OTROS ALQUILERES	10,000	2,635		2,101		5,264
	111	AGUA	2,507			458		2,049
	112	ASEO	2,000			1,030		970
	113	CORREO	40			40		0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	41,785		4,458	28,631		8,696
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750					2,750
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	33,467	28,096		3,685		1,686
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000	6,331				2,669
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	20,000		903	1,779		17,318
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	5,000			134		4,866
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	65,000		814	14,661		49,525
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	46,000		62	33,781		12,157
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	18,000			3,600		14,400
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	10,000			908		9,093
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,079		340	1,808		7,931

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos					
			Presupuesto (Monto en Balboas)					
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Contención	Por ejecutar
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	18,000	930		12,544		4,526
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,000			64		9,937
	154	TRANSPORTE DE BIENES	1,000	30	71	167		732
	161	ALMACENAJE	2,400					2,400
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	500			229		272
	163	GASTOS JUDICIALES	8,000					8,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	89,822		11,704	11,777		66,340
	165	SERVICIOS COMERCIALES	32,063	3,793	663	12,116		15,491
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	28,218	6,247	743	11,682		9,546
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	5,000					5,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	26,719	8,797	345	7,224		10,353
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,300			3,417		16,884
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES	3,422					3,422
	192	SERVICIOS BÁSICOS	2,008			1,814		194
	195	VIÁTICOS	900			900		0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	28			28		1
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	253			252		1
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	28,598	8,436	45,156	0	175,128
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	30,900	1,258	42	5,300		24,300
	203	BEBIDAS	11,000	803		2,277		7,920
	211	ACABADO TEXTIL	1,000			27		973
	212	CALZADOS	2,400			2,311		89
	213	HILADOS Y TELAS	650					650
	214	PRENDAS DE VESTIR	12,600			3,127		9,473
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000					1,000
	221	DIESEL	18,000	8,690	3,350	3,849		2,111
	222	GAS	500			6		494
	223	GASOLINA	21,000	5,829	2,874	2,754		9,544
	224	LUBRICANTES	2,000	21		89		1,890
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,060	52		27		981
	231	IMPRESOS	4,000		19	446		3,535
	232	PAPELERÍA	13,000			5		12,995
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	11,300			19		11,281
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000					1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	4,000	1,897	471	309		1,323
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000			2,862		2,138
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	900			119		781
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3,000	853		829		1,318
	252	CEMENTO	1,000			9		991
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000			13		987

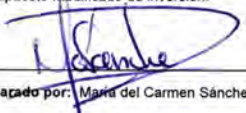
Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos					
			Presupuesto (Monto en Balboas)					
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Contención	Por ejecutar
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500			59		441
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	4,000			3,216		784
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500			77		3,423
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000			16		984
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	6,000			3,560		2,440
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	8,000		875	926		6,199
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,500			2,923		577
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	4,600			1,463		3,137
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	7,000			1,414		5,586
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	14,000		139	849		13,011
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	6,300			43		6,257
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	100					100
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	7,000	715	100	311		5,874
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	500					500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	19,000	574	505	1,615		16,307
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,500			154		1,346
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	4,208			1,411		2,797
	280	REPUESTOS	20,300	7,907	61	2,742		9,590
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		71,300	6,674	2,843	31,289	0	30,494
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	71,120	6,674	2,843	31,109		30,494
	693	BECAS DE ESTUDIO	180			180		0
		INVERSIONES	1,464,364	162,773	30,883	381,062	702,482	889,646
0	SERVICIOS PERSONALES		34,151	0	1,411	2,153	30,588	30,588
	004	PERSONAL TRANSITORIO PARA INVERSIONES	10,000				10,000	10,000
	050	XIII MES	184				184	184
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	18,885	0	1,133	1,838	15,914	15,914
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	2,310	0	139	225	1,946	1,946
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	2,310	0	139	90	2,081	2,081
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	462	0	0	0	462	462
1	SERVICIOS NO PERSONALES		692,285	85,306	17,687	157,519	255,215	431,773
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	6,350	0	0	0	6,350	6,350
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	4,400	0	0	1,063	3,337	3,337
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500				2,500	2,500
	165	SERVICIOS COMERCIALES	352,004	73,436	14,687	124,089	38,142	139,792
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100,235	3,071	0	471	75,518	96,693
	172	SERVICIOS ESPECIALES	126,000		3,000	21,250	101,750	101,750
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	33,000	400	0	9,552	23,048	23,048
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	13,996	8,399		1,095	4,502	4,502
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	53,800				68	53,800

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos					
			Presupuesto (Monto en Balboas)					
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Contención	Por ejecutar
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		14,739	0	0	9,363	5,377	5,377
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	3,750				3,750	3,750
	280	REPUESTOS	10,989			9,363	1,627	1,627
3	MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE		458,349	75,182	4,815	118,353	257,554	259,998
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	6,955	951	4,815	963	226	226
	314	TERRESTRE	114,711	51,349		31,361	32,001	32,001
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,200			10,966	234	234
	340	EQUIPO DE OFICINA	448			294	154	154
	350	MOBILIARIO	79,510	0	0	23,850	55,034	55,660
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	73,658	22,882	0	16,503	34,274	34,274
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	171,867	0	0	34,416	135,633	137,451
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		75,608	2,285	6,970	22,615	35,576	43,739
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	75,608	2,285	6,970	22,615	35,576	43,739
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		189,232	0	0	71,060	118,172	118,172
	722	APORTES AL EXTERIOR	189,232	0	0	71,060	118,172	118,172

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota N°1: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Nota N°2: De acuerdo a la Resolución No. 66 del 30 de julio de 2024, el presupuesto de inversiones presenta contención del gasto por B/. 702,482, equivalente al 48% del presupuesto modificado de inversión.


 Preparado por: Maria del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto

Cédula: 4-148-907



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 6 de septiembre de 2024

G. Nota Informativa

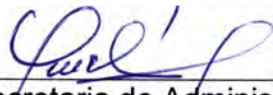
Al cierre del mes de agosto de 2024, el saldo de la cuenta mayor real de banco del Fondo Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada y en balance con el saldo de la cuenta bancaria según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es preparado y presentado manualmente.


Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de agosto de 2024, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,



Secretaria de Administración y
Finanzas



Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad

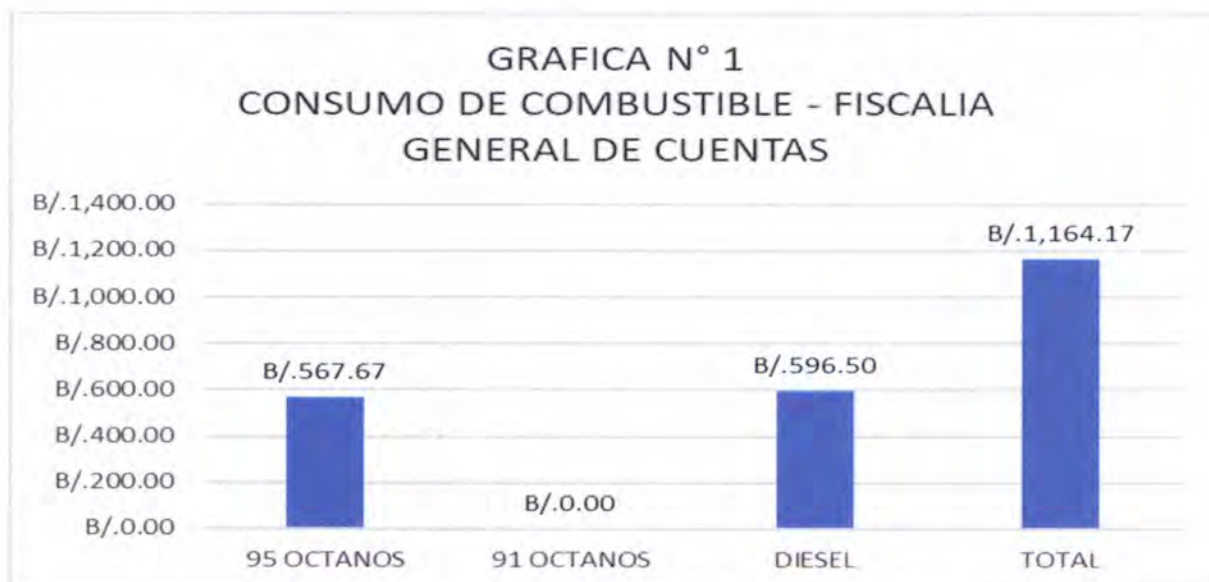


G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

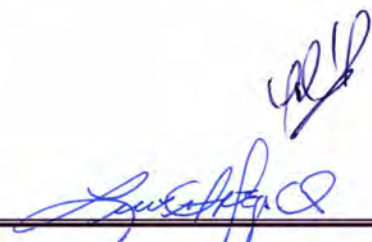
El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N.º 1 y la gráfica N.º 1 que indica que el consumo de combustible al mes de agosto de 2024, fue de 1,275.380 litros a un costo de mil ciento sesenta y cuatro balboas con 17/100. (B/.1,164.17), el 49% corresponde a gasolina y el 51% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 562.913 a un costo de B/.567.67 y el consumo de diésel sin azufre fue de 712.467 litros a un costo de B/.596.50.

CUADRO N.º 1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – AGOSTO 2024

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	1,275.380	100	B/.1,164.17	100
Gasolina de 95 octanos	562.913	44	B/.567.67	49
Diésel sin azufre	712.467	60	B/. 596.50	51

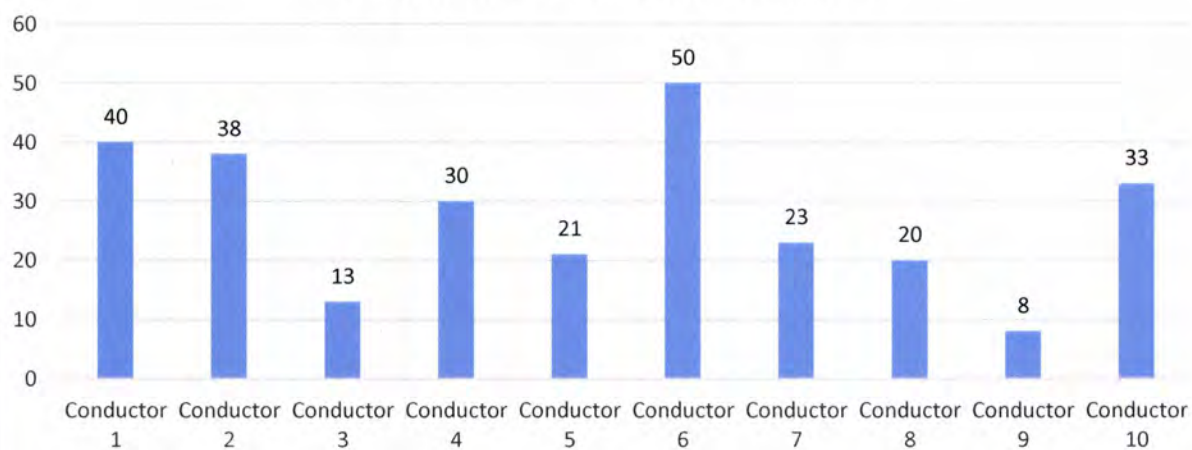


Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

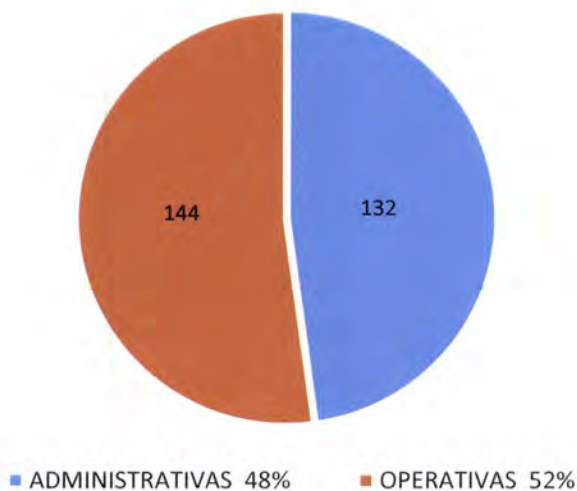


El resultado del consumo permitió realizar 276 misiones oficiales, de las cuales 144 corresponden a misiones operativas y 132 a misiones administrativas en el área metropolitana y el interior del país, durante agosto de 2024 por nuestra flota vehicular. (ver graficas N°2 y N°3).

GRAFICA N.º 2
MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



GRAFICA N.º 3
MISIONES REALIZADAS EN AGOSTO 2024





Fiscalía General de Cuentas
Sede Fiscalía General de Cuentas
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Agosto de 2024 y 2023
 (En miles de Balboas)

ACTIVOS	2024	2023	PASIVOS	2024	2023
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	40	42	Cuentas por pagar	223	114
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	23	50	Provisiones		
Total activos corrientes	<u>63</u>	<u>92</u>	Total pasivos corrientes	<u>223</u>	<u>114</u>
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	1,020	814	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	10	Total pasivos	<u>223</u>	<u>114</u>
Activos intangibles	13	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	<u>882</u>	<u>822</u>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	35,416	30,088
Total de activos no corrientes	<u>1,043</u>	<u>844</u>	Reservas		
Total de activos	<u>1,105</u>	<u>936</u>	Resultados acumulados	34,534	29,266
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	<u>882</u>	<u>822</u>

Las notas forman parte integrante de este informe.

Representante Legal

Director de Administración y/o Finanzas



Jefe del Departamento de Contabilidad



G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


CUADRO D



**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
Por el año terminado el 31 de agosto de 2024
(en miles de balboas)

	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	0
Ingresos con contraprestación	0
Pagos por:	
Gastos de personal	756
Servicios prestados por terceros	251
Consumo de bienes corrientes	48
Transferencias	17
Prestaciones a la seguridad social	0
Gastos financieros	0
Otros pagos relativos a la actividad	11
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-1,083
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	0
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	83
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros pagos relativos a la actividad	5
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-88
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	1,161
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	0
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	1,161
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	40
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	40
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de agosto de 2024 (en miles de balboas)
	2024
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-1,091
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	35
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	
Disminución de inventarios	5
Incremento en cuentas por pagar	-32
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	0
Disminución en cuentas por pagar	0
Disminución en provisiones	0
Otros	0
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1,083
Las notas forman parte integrante de este informe.	


 Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad





NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de agosto de 2024 (En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de agosto de 2024, muestra un saldo de cuarenta mil veintidós balboas (B/.40,022), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo General -CUT, con un saldo de veintisiete mil novecientos noventa y cuatro balboas (B/.27,994). Al cierre del mes de agosto de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional) por veintisiete mil novecientos noventa y cuatro balboas (B/.27,994).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de agosto de 2024, cuenta con un saldo por veintisiete mil novecientos noventa y cuatro balboas (B/.27,994), resultando una conciliación bancaria por el mismo monto del estado bancario, dado que al cierre no existen ordenaciones de pago por debitar. Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil trescientos veintisiete (B/.4,327), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cuatro mil ciento veinticinco balboas (B/.4,125).

Comprobantes en cartera por doscientos dos balboas (B/.202).



Reembolso en trámite por seiscientos setenta y tres (B/.673).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	4,125	202	673	0	5,000

Al final del mes agosto de 2024, se encontraba en trámite el reembolso N.º.19-2024, por seiscientos setenta y tres balboas (B/.673).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil setecientos balboas (B/.1,700), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil cuatrocientos dieciséis balboas (B/.1,416).

Comprobantes en cartera por doscientos ochenta y cuatro balboas (B/.284).

Reembolso en trámite por trescientos balboas (B/.300).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	1,416	284	300	0	2,000

Al final del mes de agosto, se encontraba en trámite el reembolso N.º.07-2024 por trescientos balboas (B/.300).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cuatrocientos ochenta y ocho balboas (B/.488).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	488	0	0	512	1,000

En el mes de agosto, fueron pagados los reembolsos N.º.04-2024 por trescientos treinta y tres balboas (B/.333) y N.º.05-2024 por ciento setenta y nueve balboas (B/.179), que al cierre del mes de agosto se encuentran pendientes de cambio.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil un balboa (B/.4,001), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por tres mil ochocientos veintidós balboas (B/.3,822).

Comprobantes en cartera por ciento setenta y nueve balboas (B/.179).

Reembolso en trámite por novecientos noventa y nueve balboas (B/.999).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Adm. Y Fin.	3,822	179	999	0	5,000

Al finalizar el mes de agosto, se encuentra en trámite el reembolso N.º.20-2024 por novecientos noventa y nueve balboas (B/.999).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de caja menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:



Efectivo en poder del custodio por mil balboas (B/.1,000).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Chiriqui	1,000	0	0	0	1,000

Al 31 de agosto del presente año, no se encuentran reembolsos en trámite, ni cheques por cambiar.

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintidós mil seiscientos ochenta y cinco balboas (B/.22,685). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	13,412
11040105	Productos químicos y conexos	903
11040108	Enseres de oficina	6,761
11040111	Útiles y materiales de aseo	1,473
11040199	Útiles y materiales diversos	136
Total		22,685

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de agosto de 2024, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por un millón trescientos noventa y nueve mil ciento veintiocho balboas (B/.1,399,128). A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes

Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres balboas (B/.142,452), reflejado en la cuenta mayor Proyectos en Ejecución, diferencia que corresponde a los siguientes registros:

- Registros devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que será reclasificado a la cuenta de activos una vez sea recibido a satisfacción el "Sistema de trámites regulares estructurados". Igualmente, se reflejan devengados de viáticos que fueron cargados a partidas presupuestarias de inversión por un monto total de trescientos treinta y dos balboas (B/.332), saldo que será reclasificado en el mes de septiembre a la cuenta de gasto correspondiente. Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	755	4,681
Maquinaria, equipos y otros	2,271,045	1,398,373	872,672
Proyectos en Ejecución	142,452	0	142,452
TOTAL	2,418,933	1,399,128	1,019,805

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de agosto reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle:



Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de agosto de 2024, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto amortización por trece mil cincuenta y ocho balboas (B/.13,058). Ver detalle:

Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	7,907	13,058
Total	20,965	7,907	13,058

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 31 de agosto de 2024, su saldo es por doscientos veintidós mil novecientos veintitrés balboas (B/.222,923). Ver detalle:



NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	142,994	0	0	0	0	142,994
Adquisiciones de bienes y servicios	56,474	118	0	358	13,173	70,123
Impuestos	814	3	0	12	138	967
Transferencias	4,530	0	0	0	0	4,530
Otras Cuentas por pagar	4,309	0	0	0	0	4,309
Totales	209,121	121	0	370	13,311	222,923

Al cierre del mes de agosto de 2024, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante incidencia N°I50726, del 29 de agosto, nuevamente fue reportado el caso, ya que las intendencias han sido cerradas sin resolver el problema.

Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, la DNC informa que está trabajando para resolver la situación que también está afectando a otras entidades.

NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

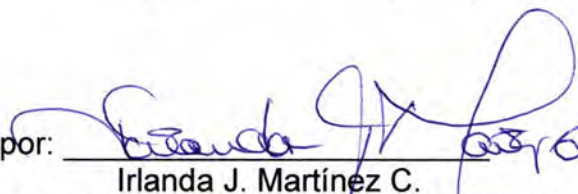
Al finalizar el mes de agosto de 2024, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil ochocientos noventa y nueve balboas (B/.34,533,899). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y un millón doscientos once mil setecientos doce balboas (B/.31,211,712) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por tres millones trescientos veintidós mil ciento ochenta y siete balboas (B/.3,322,187). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.



NOTA N.º8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de agosto de 2024, muestra un saldo de ochocientos ochenta y dos mil trescientos seis balboas (B/.882,306). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y cinco millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos cinco balboas (B/.35,416,205) menos el total de resultados acumulados por treinta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil ochocientos noventa y nueve balboas (B/.34,533,899).

Preparado por: _____


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:26:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,527,629.56	11,465,286.35-	135,033.66	134,669.37-	11,662,663.22	11,599,955.72-	62,707.50	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,367,720.08	3,313,181.72-	11,317.44	23,333.63-	4,379,037.52	3,336,515.35-	1,042,522.17	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	36,006,070.95	36,228,083.94-	808,172.35	809,082.77-	36,814,243.30	37,037,166.71-	0.00	222,923.41
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	36,145,841.78	39,678,752.75-	86,301.78	757,884.80-	36,232,143.56	40,436,637.55-	0.00	4,204,493.99
51	GASTOS	2,704,440.78	66,398.39-	685,085.34	940.00-	3,389,526.12	67,338.39-	3,322,187.73	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	3,301,001.63	177,235.42-	749,724.30	89,156.46-	4,050,725.93	266,391.88-	3,784,334.05	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	541,232.97	3,664,999.18-	341,733.72	1,002,301.56-	882,966.69	4,667,300.74-	0.00	3,784,334.05
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	94,643,055.50	94,643,055.50-	2,817,368.59	2,817,368.59-	97,460,424.09	97,460,424.09-	8,211,751.45	8,211,751.45

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:27:15



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,315,937.88	10,279,903.77-	120,170.02	116,181.29-	10,436,107.90	10,396,085.06-	40,022.84	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,196,992.06	1,170,682.96-	14,863.64	18,488.08-	1,211,855.70	1,189,171.04-	22,684.66	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,337,096.57	3,305,449.77-	11,317.44	23,158.93-	4,348,414.01	3,328,608.70-	1,019,805.31	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	7,731.95-	0.00	174.70-	20,964.51	7,906.65-	13,057.86	0.00
2101	Cuentas por pagar	36,006,070.95	36,228,083.94-	808,172.35	809,082.77-	36,814,243.30	37,037,166.71-	0.00	222,923.41
3102	Hacienda pública adicional	29,037.67	34,701,291.32-	324.87	744,276.86-	29,362.54	35,445,568.18-	0.00	35,416,205.64
3104	Resultados	36,116,804.11	4,977,461.43-	85,976.91	13,607.94-	36,202,781.02	4,991,069.37-	31,211,711.65	0.00
5101	Gastos de personal	2,192,147.65	56,435.65-	405,818.75	0.00	2,597,966.40	56,435.65-	2,541,530.75	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	213,670.25	3,954.64-	227,065.59	300.00-	440,735.84	4,254.64-	436,481.20	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	128,313.19	4,860.30-	25,017.29	0.00	153,330.48	4,860.30-	148,470.18	0.00
5104	Transferencias	47,746.51	1,147.80-	9,508.80	640.00-	57,255.31	1,787.80-	55,467.51	0.00
5106	Gastos financieros	2,008.15	0.00	0.00	0.00	2,008.15	0.00	2,008.15	0.00
5113	Baja de bienes	963.44	0.00	0.00	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	119,591.59	0.00	17,674.91	0.00	137,266.50	0.00	137,266.50	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	3,301,001.63	177,235.42-	749,724.30	89,156.46-	4,050,725.93	266,391.88-	3,784,334.05	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	109,535.90	2,858,612.72-	14,547.94	756,324.70-	124,083.84	3,614,937.42-	0.00	3,490,853.58
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	431,697.07	806,386.46-	327,185.78	245,976.86-	758,882.85	1,052,363.32-	0.00	293,480.47
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	94,643,055.50	94,643,055.50-	2,817,368.59	2,817,368.59-	97,460,424.09	97,460,424.09-	39,423,463.10	39,423,463.10

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:27:58



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	258,715.91	245,498.75-	2,594.36	3,783.09-	261,310.27	249,281.84-	12,028.43	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,057,221.97	10,034,405.02-	117,575.66	112,398.20-	10,174,797.63	10,146,803.22-	27,994.41	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,196,992.06	1,170,682.96-	14,863.64	18,488.08-	1,211,855.70	1,189,171.04-	22,684.66	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,659,676.09	394,289.67-	5,658.72	0.00	2,665,334.81	394,289.67-	2,271,045.14	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,465,411.37	1,465,411.37-	5,658.72	5,658.72-	1,471,070.09	1,471,070.09-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	191,257.51	48,805.01-	0.00	0.00	191,257.51	48,805.01-	142,452.50	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	15,316.00	1,396,943.72-	0.00	17,500.21-	15,316.00	1,414,443.93-	0.00	1,399,127.93
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	7,731.95-	0.00	174.70-	0.00	7,906.65-	0.00	7,906.65
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	25,466,647.82	25,558,214.35-	443,493.40	494,921.10-	25,910,141.22	26,053,135.45-	0.00	142,994.23
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	9,796,492.86	9,921,183.69-	351,309.83	296,741.83-	10,147,802.69	10,217,925.52-	0.00	70,122.83
210104	Impuestos	181,584.90	183,092.03-	7,741.12	7,200.94-	189,326.02	190,292.97-	0.00	966.95
210105	Transferencias	4,405.42	4,405.42-	0.00	4,530.00-	4,405.42	8,935.42-	0.00	4,530.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	551,071.87	555,320.37-	5,628.00	5,688.90-	556,699.87	561,009.27-	0.00	4,309.40
310201	Trasposos y remesas	29,037.67	34,701,291.32-	324.87	744,276.86-	29,362.54	35,445,568.18-	0.00	35,416,205.64
310401	Resultado del ejercicio	4,665,900.25	4,665,900.25-	0.00	0.00	4,665,900.25	4,665,900.25-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	30,789,754.23	11,322.38-	0.00	0.00	30,789,754.23	11,322.38-	30,778,431.85	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	661,149.63	300,238.80-	85,976.91	13,607.94-	747,126.54	313,846.74-	433,279.80	0.00
510101	Sueldos	1,721,828.20	0.00	261,831.66	0.00	1,983,659.86	0.00	1,983,659.86	0.00
510104	Gastos de representación	48,500.00	0.00	10,383.33	0.00	58,883.33	0.00	58,883.33	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:27:58



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	129,724.42	50,412.29-	81,769.04	0.00	211,493.46	50,412.29-	161,081.17	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	25,863.05	0.00	3,927.47	0.00	29,790.52	0.00	29,790.52	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	231,191.55	5,509.31-	42,136.52	0.00	273,328.07	5,509.31-	267,818.76	0.00
510109	Riesgos profesionales	26,590.55	0.00	4,083.22	0.00	30,673.77	0.00	30,673.77	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	4,965.13	0.00	743.51	0.00	5,708.64	0.00	5,708.64	0.00
510199	Otros gastos de personal	3,484.75	514.05-	944.00	0.00	4,428.75	514.05-	3,914.70	0.00
510201	Alquileres	45,520.21	0.00	84,099.96	0.00	129,620.17	0.00	129,620.17	0.00
510202	Servicios básicos	28,609.25	0.00	9,692.65	0.00	38,301.90	0.00	38,301.90	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,656.66	0.00	1,025.01	0.00	2,681.67	0.00	2,681.67	0.00
510204	Información y publicidad	15,114.33	0.00	1,556.74	0.00	16,671.07	0.00	16,671.07	0.00
510205	Viáticos	43,997.21	3,373.79-	1,337.77	0.00	45,334.98	3,373.79-	41,961.19	0.00
510206	Transporte	15,036.56	68.50-	716.35	300.00-	15,752.91	368.50-	15,384.41	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	12,304.41	512.35-	104,510.67	0.00	116,815.08	512.35-	116,302.73	0.00
510208	Consultorías y servicios especiales	27,813.13	0.00	0.00	0.00	27,813.13	0.00	27,813.13	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	9,210.90	0.00	12,421.97	0.00	21,632.87	0.00	21,632.87	0.00
510210	Primas de seguros	12,029.59	0.00	11,704.47	0.00	23,734.06	0.00	23,734.06	0.00
510299	Otros servicios recibidos	2,378.00	0.00	0.00	0.00	2,378.00	0.00	2,378.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	6,374.67	260.00-	1,504.50	0.00	7,879.17	260.00-	7,619.17	0.00
510302	Textiles y vestuarios	5,464.88	0.00	0.00	0.00	5,464.88	0.00	5,464.88	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	11,324.94	4,600.30-	6,223.89	0.00	17,548.83	4,600.30-	12,948.53	0.00
510304	Productos de papel y cartón	5,793.34	0.00	1,060.89	0.00	6,854.23	0.00	6,854.23	0.00
510305	Productos químicos y conexos	5,748.70	0.00	546.59	0.00	6,295.29	0.00	6,295.29	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	6,953.21	0.00	0.00	0.00	6,953.21	0.00	6,953.21	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	12,299.42	0.00	964.28	0.00	13,263.70	0.00	13,263.70	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:27:58



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510308	Útiles de oficina	3,264.42	0.00	1,627.77	0.00	4,892.19	0.00	4,892.19	0.00
510309	Licencias informáticas	41,443.58	0.00	2,547.42	0.00	43,991.00	0.00	43,991.00	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	154.06	0.00	0.00	0.00	154.06	0.00	154.06	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	973.00	0.00	8.75	0.00	981.75	0.00	981.75	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	20,531.92	0.00	9,145.96	0.00	29,677.88	0.00	29,677.88	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	7,987.05	0.00	1,387.24	0.00	9,374.29	0.00	9,374.29	0.00
510401	Transferencias corrientes	47,746.51	1,147.80-	9,508.80	640.00-	57,255.31	1,787.80-	55,467.51	0.00
510605	Comisiones	223.15	0.00	0.00	0.00	223.15	0.00	223.15	0.00
510699	Otros gastos financieros	1,785.00	0.00	0.00	0.00	1,785.00	0.00	1,785.00	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	963.44	0.00	0.00	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	118,368.69	0.00	17,500.21	0.00	135,868.90	0.00	135,868.90	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,222.90	0.00	174.70	0.00	1,397.60	0.00	1,397.60	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	3,301,001.63	177,235.42-	749,724.30	89,156.46-	4,050,725.93	266,391.88-	3,784,334.05	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	91,992.02	2,563,260.50-	13,907.94	621,547.87-	105,899.96	3,184,808.37-	0.00	3,078,908.41
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	17,543.88	295,352.22-	640.00	134,776.83-	18,183.88	430,129.05-	0.00	411,945.17
920301	Órdenes de compra	325,102.43	512,911.18-	77,703.89	44,644.13-	402,806.32	557,555.31-	0.00	154,748.99
920302	Contratos	106,594.64	293,475.28-	249,481.89	201,332.73-	356,076.53	494,808.01-	0.00	138,731.48
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	94,643,055.50	94,643,055.50-	2,817,368.59	2,817,368.59-	97,460,424.09	97,460,424.09-	40,830,497.68	40,830,497.68

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	206,945.26	201,945.26-	0.00	672.57-	206,945.26	202,617.83-	4,327.43	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	51,770.65	43,553.49-	2,594.36	3,110.52-	54,365.01	46,664.01-	7,701.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	182,472.24	159,934.74-	27,452.60	21,995.69-	209,924.84	181,930.43-	27,994.41	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	221,584.45	221,305.00-	30,853.28	31,132.73-	252,437.73	252,437.73-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	30,556.57	30,556.57-	1,994.36	1,994.36-	32,550.93	32,550.93-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	292,822.68	292,822.68-	57,275.42	57,275.42-	350,098.10	350,098.10-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	70,256.76	70,256.76-	0.00	0.00	70,256.76	70,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	35,033.26	35,033.26-	1,462.50	1,462.50-	36,495.76	36,495.76-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	115,672.85	115,672.85-	0.00	0.00	115,672.85	115,672.85-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,998.41	5,998.41-	0.00	0.00	5,998.41	5,998.41-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	97,350.66	82,896.58-	0.00	1,041.63-	97,350.66	83,938.21-	13,412.45	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	48,649.68	47,671.60-	459.89	535.15-	49,109.57	48,206.75-	902.82	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	60,699.27	60,699.27-	0.00	0.00	60,699.27	60,699.27-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	79,563.49	78,660.41-	0.00	903.08-	79,563.49	79,563.49-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	95,042.67	86,686.08-	0.00	1,595.72-	95,042.67	88,281.80-	6,760.87	0.00
1104010900	Licencias informáticas	280,555.74	280,555.74-	2,547.42	2,547.42-	283,103.16	283,103.16-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	61,526.40	60,044.78-	0.00	8.75-	61,526.40	60,053.53-	1,472.87	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	190,801.64	190,801.64-	9,145.96	9,145.96-	199,947.60	199,947.60-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	103,274.83	103,139.18-	1,247.87	1,247.87-	104,522.70	104,387.05-	135.65	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	106,417.86	14,789.36-	0.00	0.00	106,417.86	14,789.36-	91,628.50	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	939,428.56	40,403.35-	0.00	0.00	939,428.56	40,403.35-	899,025.21	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,604.97	0.00	4,440.50	0.00	40,045.47	0.00	40,045.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095.32	0.00	0.00	0.00	36,095.32	0.00	36,095.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	740.00-	0.00	0.00	18,156.93	740.00-	17,416.93	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	143.25-	0.00	0.00	2,985.91	143.25-	2,842.66	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	0.00	0.00	0.00	5,229.95	0.00	5,229.95	0.00
1204032000	Equipo informático	781,828.04	170,311.29-	0.00	0.00	781,828.04	170,311.29-	611,516.75	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	339,785.23	74,921.80-	1,218.22	0.00	341,003.45	74,921.80-	266,081.65	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,932.16	23,349.29-	0.00	0.00	39,932.16	23,349.29-	16,582.87	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	60,471.90	60,471.90-	0.00	0.00	60,471.90	60,471.90-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	4,332.07	4,332.07-	4,440.50	4,440.50-	8,772.57	8,772.57-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	529,843.93	529,843.93-	0.00	0.00	529,843.93	529,843.93-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	181,280.92	181,280.92-	1,218.22	1,218.22-	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	45,160.01	45,160.01-	0.00	0.00	45,160.01	45,160.01-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,645.00-	0.00	0.00	146,097.50	3,645.00-	142,452.50	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	743.52-	0.00	11.33-	0.00	754.85-	0.00	754.85
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	14,712.13	1,395,596.33-	0.00	17,488.88-	14,712.13	1,413,085.21-	0.00	1,398,373.08
1204980300	Deprec acumul de infraestruct públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	7,731.95-	0.00	174.70-	0.00	7,906.65-	0.00	7,906.65
2101010100	Sueldos	19,841,835.66	19,841,835.66-	260,631.66	260,631.66-	20,102,467.32	20,102,467.32-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	385,290.16	416,112.37-	37,926.33	62,852.59-	423,216.49	478,964.96-	0.00	55,748.47
2101010400	Gastos de representación	946,166.67	946,166.67-	3,000.00	3,000.00-	949,166.67	949,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	133,962.07	134,189.81-	70,103.00	69,875.26-	204,065.07	204,065.07-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	72,693.20	78,419.47-	12,537.03	16,215.93-	85,230.23	94,635.40-	0.00	9,405.17
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	6,385.46	6,799.01-	637.55	1,092.29-	7,023.01	7,891.30-	0.00	868.29
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	302,222.02	306,829.77-	4,464.80	5,220.22-	306,686.82	312,049.99-	0.00	5,363.17
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	122.72	122.72-	0.00	0.00	122.72	122.72-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	69,453.22	73,515.65-	10,918.95	15,168.06-	80,372.17	88,683.71-	0.00	8,311.54
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,680,938.66	2,720,579.23-	37,075.02	52,693.98-	2,718,013.68	2,773,273.21-	0.00	55,259.53
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	314,417.87	319,204.12-	4,517.30	5,375.97-	318,935.17	324,580.09-	0.00	5,644.92
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	9,435.32	9,911.99-	895.06	1,747.66-	10,330.38	11,659.65-	0.00	1,329.27
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	58,244.23	59,047.32-	786.70	1,047.48-	59,030.93	60,094.80-	0.00	1,063.87
2101011700	Bonificaciones	30,038.62	30,038.62-	0.00	0.00	30,038.62	30,038.62-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	5,813,021.27	5,837,236.07-	202,748.86	240,473.62-	6,015,770.13	6,077,709.69-	0.00	61,939.56
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	152.50	335.65-	183.15	0.00	335.65	335.65-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,130,669.37	1,230,059.17-	105,526.94	14,320.41-	1,236,196.31	1,244,379.58-	0.00	8,183.27
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,852,649.72	2,853,552.80-	42,850.88	41,947.80-	2,895,500.60	2,895,500.60-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	181,584.90	183,092.03-	7,741.12	7,200.94-	189,326.02	190,292.97-	0.00	966.95
2101050100	Transferencia corrientes	4,405.42	4,405.42-	0.00	4,530.00-	4,405.42	8,935.42-	0.00	4,530.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	226,119.53	226,255.03-	235.00	99.50-	226,354.53	226,354.53-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	324,952.34	329,065.34-	5,393.00	5,589.40-	330,345.34	334,654.74-	0.00	4,309.40
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	96,895.59-	0.00	17,305.08-	0.00	114,200.67-	0.00	114,200.67
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.08.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	397.27	31,692,014.05-	324.87	726,971.78-	722.14	32,418,985.83-	0.00	32,418,263.69
3104010000	Resultado del ejercicio	4,665,900.25	4,665,900.25-	0.00	0.00	4,665,900.25	4,665,900.25-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	30,789,754.23	11,322.38-	0.00	0.00	30,789,754.23	11,322.38-	30,778,431.85	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	643,651.64	30,903.98-	85,976.91	13,607.94-	729,628.55	44,511.92-	685,116.63	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	15,744.88	268,338.54-	0.00	0.00	15,744.88	268,338.54-	0.00	252,593.66
5101010000	Sueldos	1,721,828.20	0.00	261,831.66	0.00	1,983,659.86	0.00	1,983,659.86	0.00
5101040000	Gastos de representación	48,500.00	0.00	10,383.33	0.00	58,883.33	0.00	58,883.33	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	129,724.42	50,412.29-	81,769.04	0.00	211,493.46	50,412.29-	161,081.17	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	25,863.05	0.00	3,927.47	0.00	29,790.52	0.00	29,790.52	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	231,191.55	5,509.31-	42,136.52	0.00	273,328.07	5,509.31-	267,818.76	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	26,590.55	0.00	4,083.22	0.00	30,673.77	0.00	30,673.77	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	4,965.13	0.00	743.51	0.00	5,708.64	0.00	5,708.64	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	3,484.75	514.05-	944.00	0.00	4,428.75	514.05-	3,914.70	0.00
5102010000	Alquileres	45,520.21	0.00	84,099.96	0.00	129,620.17	0.00	129,620.17	0.00
5102020000	Servicios básicos	28,609.25	0.00	9,692.65	0.00	38,301.90	0.00	38,301.90	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,656.66	0.00	1,025.01	0.00	2,681.67	0.00	2,681.67	0.00
5102040000	Información y publicidad	15,114.33	0.00	1,556.74	0.00	16,671.07	0.00	16,671.07	0.00
5102050000	Viáticos	43,997.21	3,373.79-	1,337.77	0.00	45,334.98	3,373.79-	41,961.19	0.00
5102060000	Transporte	15,036.56	68.50-	716.35	300.00-	15,752.91	368.50-	15,384.41	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	12,304.41	512.35-	104,510.67	0.00	116,815.08	512.35-	116,302.73	0.00
5102080000	Consultorías y servicios especiales	27,813.13	0.00	0.00	0.00	27,813.13	0.00	27,813.13	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5102090000	Mantenimiento y reparación	9,210.90	0.00	12,421.97	0.00	21,632.87	0.00	21,632.87	0.00
5102100000	Primas de seguros	12,029.59	0.00	11,704.47	0.00	23,734.06	0.00	23,734.06	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	2,378.00	0.00	0.00	0.00	2,378.00	0.00	2,378.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	6,374.67	260.00-	1,504.50	0.00	7,879.17	260.00-	7,619.17	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	5,464.88	0.00	0.00	0.00	5,464.88	0.00	5,464.88	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	11,324.94	4,600.30-	6,223.89	0.00	17,548.83	4,600.30-	12,948.53	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	5,793.34	0.00	1,060.89	0.00	6,854.23	0.00	6,854.23	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	5,748.70	0.00	546.59	0.00	6,295.29	0.00	6,295.29	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	6,953.21	0.00	0.00	0.00	6,953.21	0.00	6,953.21	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	12,299.42	0.00	964.28	0.00	13,263.70	0.00	13,263.70	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	3,264.42	0.00	1,627.77	0.00	4,892.19	0.00	4,892.19	0.00
5103090000	Licencias informáticas	41,443.58	0.00	2,547.42	0.00	43,991.00	0.00	43,991.00	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	154.06	0.00	0.00	0.00	154.06	0.00	154.06	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	973.00	0.00	8.75	0.00	981.75	0.00	981.75	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	20,531.92	0.00	9,145.96	0.00	29,677.88	0.00	29,677.88	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	7,987.05	0.00	1,387.24	0.00	9,374.29	0.00	9,374.29	0.00
5104010800	A Persona Naturales	47,746.51	1,147.80-	8,983.80	640.00-	56,730.31	1,787.80-	54,942.51	0.00
5104011100	A Organismos Internacionales	0.00	0.00	525.00	0.00	525.00	0.00	525.00	0.00
5106050200	Comisiones	223.15	0.00	0.00	0.00	223.15	0.00	223.15	0.00
5106990000	Otros gastos financieros	1,785.00	0.00	0.00	0.00	1,785.00	0.00	1,785.00	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	963.44	0.00	0.00	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	79.31	0.00	11.33	0.00	90.64	0.00	90.64	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	118,289.38	0.00	17,488.88	0.00	135,778.26	0.00	135,778.26	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,222.90	0.00	174.70	0.00	1,397.60	0.00	1,397.60	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	3,301,001.63	177,235.42-	749,724.30	89,156.46-	4,050,725.93	266,391.88-	3,784,334.05	0.00

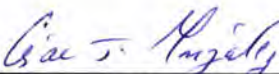
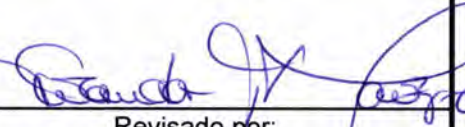

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.08.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.09.2024
 Hora: 17:28:35



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	91,992.02	2,563,260.50-	13,907.94	621,547.87-	105,899.96	3,184,808.37-	0.00	3,078,908.41
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	17,543.88	295,352.22-	640.00	134,776.83-	18,183.88	430,129.05-	0.00	411,945.17
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	325,102.43	512,911.18-	77,703.89	44,644.13-	402,806.32	557,555.31-	0.00	154,748.99
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	106,594.64	293,475.28-	249,481.89	201,332.73-	356,076.53	494,808.01-	0.00	138,731.48
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	94,643,055.50	94,643,055.50-	2,817,368.59	2,817,368.59-	97,460,424.09	97,460,424.09-	43,293,308.02	43,293,308.02

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 (En balboas)			
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE JULIO DE 2024			22,537.50
Más:			
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	17,305.08		
ORDENACIONES ANULADAS	0.00		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00		
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	17,305.08	
SUB-TOTAL			39,842.58
Menos:			
ORDENACIONES GIRADAS	11,848.17		
NOTAS DE DÉBITO	0.00		
OTROS CARGOS	0.00		
SUB-TOTAL			<u>11,848.17</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE AGOSTO DE 2024			27,994.41
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE AGOSTO DE 2024			27,994.41
Más:			
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00		
SUBTOTAL			<u>0.00</u>
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	0.00		
Menos: AJUSTES	0.00		
SUB TOTAL			<u>0.00</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE AGOSTO DE 2024			27,994.41
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.			
 Preparado por: Cesar González Contador		 Revisado por: Irlanda J. Martínez C. Jefa de Contabilidad	
			

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL



AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/08/24

Balance Disponible: 27,994.41

Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
02/08/24	7151621	EIBAN BERASTEGUI	57.75		22,479.75
02/08/24	7151621	DIONISIA BARRIOS	57.75		22,422.00
02/08/24	197796	GINA CASTRO	103.51		22,318.49
02/08/24	197797	JORGE CEDENO	679.33		21,639.16
07/08/24	15132	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		21,620.24
07/08/24	7161016	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		21,060.79
07/08/24	7161016	CLAUDIO ORLANDO PINO GONZALEZ	672.00		20,388.79
07/08/24	7160015	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,732.59	24,121.38
08/08/24	15286	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		24,118.16
08/08/24	15287	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		24,116.23
08/08/24	15288	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		24,114.90
08/08/24	15289	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		24,113.74
08/08/24	7162926	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		24,018.52
08/08/24	7162926	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		23,984.37
08/08/24	7162926	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		23,945.04
08/08/24	7162926	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		23,888.12
12/08/24	7170218	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,073.76	28,961.88
13/08/24	15780	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.78		28,942.10
13/08/24	15781	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.32		28,926.78
13/08/24	7172220	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	301.08		28,625.70
13/08/24	7172220	COOL SERVICES SA	584.77		28,040.93
14/08/24	7173423	SKETCH MARKS SA	453.08		27,587.85
14/08/24	7173423	UNIVERSIDAD DE PANAMA	180.00		27,407.85
14/08/24	7174525	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,067.27	32,475.12
14/08/24	7174525	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,073.76	37,548.88
19/08/24		REV. REEMBOL.FDO.ROT.14.08.24		5,073.76	42,622.64
20/08/24		REV.REEM.FDO.ROTATIVO 14.08.24	5,073.76		37,548.88
20/08/24		REV.REEM.FDO.ROTATIVO 19.08.24	5,073.76		32,475.12
20/08/24	16430	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.65		32,469.47
20/08/24	16431	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.88		32,466.59
20/08/24	7181119	OMICRON PANAMA CORPORATION	85.03		32,381.56
20/08/24	7181119	OMICRON PANAMA CORPORATION	166.98		32,214.58
20/08/24	7181119	IDAAN	64.67		32,149.91
20/08/24	7181119	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		32,002.76
21/08/24	16562	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		31,999.54
21/08/24	16563	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		31,980.62

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
21/08/24	16564	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		31,979.46
21/08/24	16566	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		31,963.28
21/08/24	16567	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	8.58		31,954.70
21/08/24	16568	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	27.79		31,926.91
21/08/24	7182019	EIBAN BERASTEGUI	10.00		31,916.91
21/08/24	7182019	STEPHANY PITANO	79.50		31,837.41
21/08/24	7183424	ASOCIADOS TERRANOVA SA	821.83		31,015.58
21/08/24	7183424	GRUPO ARANDA INT SA	253.57		30,762.01
22/08/24	7185527	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		30,727.86
22/08/24	7185527	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		30,632.64
22/08/24	7185527	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		30,154.29
22/08/24	7185527	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		29,594.84
22/08/24	7185527	NATHIUSKA GONZALEZ	769.50		28,825.34
22/08/24	198530	JORGE CEDENO	640.27		28,185.07
23/08/24	7189127	LISBETH MELGAR	10.00		28,175.07
26/08/24	16942	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	6.70		28,168.37
26/08/24	16943	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.69		28,167.68
26/08/24	7191423	COMPANIA ATLAS S A	20.39		28,147.29
26/08/24	7191423	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	198.10		27,949.19
26/08/24	7191423	MAYRA PEREZ	10.00		27,939.19
27/08/24	17099	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.25		27,933.94
27/08/24	7194830	FK SALDIVAR SA	155.25		27,778.69
28/08/24	17290	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		27,756.49
28/08/24	17291	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.48		27,738.01
28/08/24	17292	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		27,726.67
28/08/24	17293	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.43		27,722.24
28/08/24	198864	JORGE CEDENO	571.25		27,150.99
28/08/24	7197429	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		26,815.65
28/08/24	7197429	JELLINI SA	130.87		26,684.78
28/08/24	7197429	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		26,028.39
28/08/24	7197429	CARLOS JAVIER YEE GARRIDO	546.44		25,481.95
28/08/24	7197429	CRISTINA PEREZ	10.00		25,471.95
29/08/24	7200515	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,431.46	28,903.41
30/08/24	7200919	TECNIC GROUP SA	693.00		28,210.41
30/08/24	7200919	ANAYANSI ROMERO PAREDES	216.00		27,994.41

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	21,995.69 (65)	27,452.60(6)	27,994.41

**Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.08.2024
Dependencia: P047000**

Fecha: 04.09.2024
Hora: 09:17:03



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	182,472.24	159,934.74-	27,452.60	21,995.69-	209,924.84	181,930.43-	27,994.41	0.00
	TOTALES	182,472.24	159,934.74-	27,452.60	21,995.69-	209,924.84	181,930.43-	27,994.41	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE AGOSTO DE 2024
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	91,566	494,921	443,493	142,994
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	124,691	296,742	351,310	70,123
IMPUESTOS	1,507	7,201	7,741	967
TRANSFERENCIAS	0	4,530	0	4,530
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,249	5,688	5,628	4,309
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	222,013	809,082	808,172	222,923

Fuente: Departamento de Contabilidad

César González

Preparado por: César González
Cargo: Contador



Ireland J. Martínez Córdoba

Revisado por: Ireland J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa del Departamento de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.08.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 04.09.2024
 Hora: 08:46:24



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	25,466,647.82	25,558,214.35-	443,493.40	494,921.10-	25,910,141.22	26,053,135.45-	0.00	142,994.23
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	9,796,492.86	9,921,183.69-	351,309.83	296,741.83-	10,147,802.69	10,217,925.52-	0.00	70,122.83
210104	Impuestos	181,584.90	183,092.03-	7,741.12	7,200.94-	189,326.02	190,292.97-	0.00	966.95
210105	Transferencias	4,405.42	4,405.42-	0.00	4,530.00-	4,405.42	8,935.42-	0.00	4,530.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	551,071.87	555,320.37-	5,628.00	5,688.90-	556,699.87	561,009.27-	0.00	4,309.40
	TOTALES	36,006,070.95	36,228,083.94-	808,172.35	809,082.77-	36,814,243.30	37,037,166.71-	0.00	222,923.41

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En balboas)

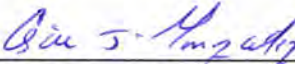
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que los cheques fueron anulados por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Fredys Peña Cáceres	6-713-926	Devengado de la orden de compra N.º4200534297, por el suministro de 25 monedas conmemorativas con logo impreso de la FGC.	874.50
Luis Antonio Henríquez Frank	8-262-302	Devengado de la orden de compra N.º4200531296, por el suministro de tornillos para armar expedientes.	356.00
Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N.º4200556539, por el suministro de seis (6) tintas CANON CLI-151 CYAN y cinco (5) tintas CANON CLI-151 MAGENTA.	112.71
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N.º4200556539, por el suministro de seis (6) tintas CANON CLI-151 CYAN y cinco (5) tintas CANON CLI-151 MAGENTA.	3.81
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	1557-12644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200557464, por el suministro de tres (3) roll up.	133.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	1557-12644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200557464, por el suministro de tres (3) roll up.	4.52
Belkis B. López Rodríguez	8-771-522	Devengado de la orden de compra N.º4200534600, por el suministro de insumos de limpieza, incluye el flete de estos.	111.64
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Belkis B .López Rodríguez	8-771-522	Devengado de la orden de compra N.º4200534600, por el suministro de insumos de limpieza, incluye el flete de estos.	3.27
FA88, Inc.	1430857-1-634091	Devengado de la orden de compra N.º4200563886, por el suministro de cincuenta y cinco (55) reglas flexibles. Incluye Flete.	118.60
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./FA88, Inc.	1430857-1-634091	Devengado de la orden de compra N.º4200563886, por el suministro de cincuenta y cinco (55) reglas flexibles. Incluye Flete.	3.51
Grupo Diasof, S.A.	155608935-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200565757, por el suministro de doce (12) cajas acrílicas transparentes.	869.40
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Grupo Diasof, S.A.	155608935-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200565757, por el suministro de doce (12) cajas acrílicas transparentes.	29.40
Grupo Gosa, S.A.	1471701-1-642127	Devengado de la orden de compra N.º4200564265, por el servicio de alimentación para setenta (70) personas, los días 18, 19, 22 y 23 de julio de 2024.	1,800.00
Grupo Gosa, S.A.	1471701-1-642127	Devengado de la orden de compra N.º4200561039, por el servicio de alimentación para 35 personas.	640.00
Grill Holdings , Inc.	155737690-2-2023	Devengado de la primera, segunda y tercera fase de la orden de compra N.º4200547236, por el servicio de almuerzos para las diferentes actividades que realiza la Institución.	4,530.00
Aneth Solís	8-NT-2-10783	Devengado de la planilla adicional N.º. 884-24, para cancelar las vacaciones vencidas del 2024.	9,223.91
Celestino Da Luz	8-NT-2-10783	Devengado de la planilla adicional N.º. 886-24, para cancelar las vacaciones vencidas del 2024.	197.60
Luis Lara	8-NT-2-10783	Devengado de la planilla adicional N.º. 887-24, para cancelar las vacaciones vencidas del 2024.	162.41
Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200566286, por la impresión y suministro de artículos para la campaña de sensibilización "Alto a la Corrupción que realiza la fiscalía general de Cuentas.	1,206.09
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200566286, por la impresión y suministro de artículos para la campaña de sensibilización "Alto a la Corrupción que realiza la fiscalía general de Cuentas.	40.80

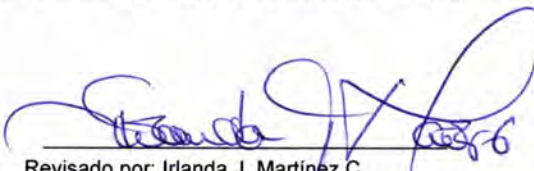
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aquatec Pump & Spa., S.A.	61439-29-349382	Devengado por el servicio de mayo, junio y julio del contrato FGC- 04-2022, por el servicio de limpieza del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva.	271.69
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Aquatec Pump & Spa., S.A.	61439-29-349382	Devengado por el servicio de mayo, junio y julio del contrato FGC- 04-2022, por el servicio de limpieza del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva.	9.19
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de abril de 2024 por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas.	2,585.59
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de mayo de 2024 por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas.	1,742.97
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de junio de 2024 por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas.	1,895.33
Ana Isabel González	8-719-937	Devengado de la orden de compra N°. 4200564890, por el servicio de arreglos florales para la Feria Internacional del Libro que se realizó del 13 al 18 de agosto de 2024.	630.00
Alarmas de Chiriquí	575074-1-447229	Devengado del mes de julio Cont-FGC-01-2023 por el servicio de alquiler de alarma contra robo	56.92
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Alarmas de Chiriquí	575074-1-447229	Devengado del mes de julio Cont-FGC-01-2023 por el servicio de alquiler de alarma contra robo.	1.93
Ventas Intl. Erlisaac	596057-1-450851	Devengado de la oc. 4200549921 por el servicio de mantenimiento de un A/A de 5 toneladas, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2024.	62.10
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ventas Intl. Erlisaac	596057-1-450851	Devengado de la oc. 4200549921 por el servicio de mantenimiento de un A/A de 5 toneladas, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2024.	2.10
Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de marzo de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	460.88
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de marzo de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	15.59
Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de abril de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	460.88
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de abril de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	15.59
Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de mayo de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	460.88
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de mayo de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	15.59
Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de junio de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	460.88
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de junio de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	15.59
Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de julio de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	460.88
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Voice & Data Commuicacions Equipments Corp.	1385747-1-625113	Devengado de julio de 2024 de la orden de compra N.º4200553187, por el alquiler de radios y frecuencia de comunicación.	15.59
Cable Wireless Panamá S.A	46004-187-302083	Devengado al mes de julio oc 4300045598 por el servicio de desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la FGC.	14,206.74

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./ Cable & Wireless Panamá	46004-187-302083	Devengado al mes de julio oc 4300045598 por el servicio de desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la FGC	480.42
Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal	648381-1-1-20874	Devengado de la orden de compra N.º4200568963, por cuatro (4) inscripciones del XIX Congreso Panameño de Derecho Procesal que se llevó a cabo los días del 14 al 16 de agosto de 2024 en Hotel Azuero de la ciudad de Chitré, provincia de Herrera.	1,000.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N.º4200568631, por la entrega de seis (6) equipos celulares.	4,657.50
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N.º4200568631, por la entrega de seis (6) equipos celulares.	157.50
Master Direct Panamá, S.A	16831-38-159113	Devengado de la oc 4200566553 por la adquisición de detergente en polvo.	444.84
Tesoro nacional/Master Direct Panamá, S.A	16831-38-159113	Devengado de la oc 4200566553 por la adquisición de detergente en polvo.	15.05
Aseguradora Ancón	30746-0002-240130	Devengado del pedido 4300044063 por el servicio de póliza de vida y salud del mes de mayo	3,901.49
Aseguradora Ancón		Devengado del pedido 4300044063 por el servicio de póliza de vida y salud del mes de junio de 2024.	3,901.49
Aseguradora Ancón	30746-0002-240130	Devengado del pedido 4300045195 por el servicio de póliza de vida y salud del mes de julio de 2024	3,901.49
Bocadillos, S.A	40854-61-281390	Devengado OC 4200565199 por el servicio de catering para inauguración del stand de la FGC en la feria del libro.	663.00
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S.A.	27983-110-340442	Devengado por el consumo de energía eléctrica del mes de julio de 2024 de la Regional de Chiriquí.	205.61
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el consumo de energía eléctrica del mes de julio de 2024 de la sede Central y la Regional de Coclé.	4,252.57
			80,114.83

Observación: Al cierre del mes de agosto de 2024, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: César González
Contador I




Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	91,627	0	0	91,627
1204030200	Equipo de transporte	899,026	0	0	899,026
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	35,604	4,441	0	40,045
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095	0	0	36,095
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	17,417	0	0	17,417
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,843	0	0	2,843
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230	0	0	5,230
1204032000	Equipo informático	611,517	0	0	611,517
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Mobiliario y enseres	264,863	1,218	0	266,081
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	16,583	0	0	16,583
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	0	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200	0	0	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
TOTAL.....		<u>2,301,444</u>	<u>5,659</u>	<u>0</u>	<u>2,307,103</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS: Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024, se adquirieron activos por la suma de cinco mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.5,659).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	4,441
1204032200	Mobiliario y enseres	1,218
TOTAL		B/.5,659

DISMINUCIONES: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024, no se realizaron donaciones ni descartes.

**Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales**





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 31-jul.-2024	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 31-ago.-2024
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	22,537.50	0.00	17,305.08	0.00	39,842.58	11,848.17	0.00	27,994.41
TOTAL DEL FONDO	22,537.50	0.00	17,305.08	0.00	39,842.58	11,848.17	0.00	27,994.41

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

[F] NOMBRE JIMENEZ
ROBLES ROGELIO
ERASMO - ID
8-518-2049

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE JIMENEZ ROBLES
ROGELIO ERASMO - ID 8-518-2049
Fecha: 2024.09.05 16:37:00 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.09.05 11:43:27
-05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) transferencias de reembolsos durante el mes: el N.º 23-2024 por B/.5,073.76, el N.º 26-2024 por B/.3,732.59 y el N.º 27-2024 por B/.5,067.27.
2. Se realizaron veinte (20) ordenaciones por un monto total de B/.11,848.17 que corresponden al pago de sesenta y dos (62) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron dos (2) reembolsos en el mes, el N.º 28-2024 por B/.3,431.46 y el N.º 29-2024 por B/.4,736.17.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Rocio Castillo - Caja Menuda	2	5,000.00	4,125.32	202.11	672.57	0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/08/2024	2	5,000.00	4,125.32	202.11	672.57	0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rocio Castillo

[F] NOMBRE
CASTILLO AGUIRRE
ROCIO GISSELLE -
ID 8-783-68

Firmado digitalmente por
[F] NOMBRE CASTILLO
AGUIRRE ROCIO GISSELLE
-ID 8-783-68
Fecha: 2024.09.11
11:07:59 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-783-68

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente
por [F] NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA GIOVANNI
-ID 8-890-2410
Fecha: 2024.09.05
11:41:14 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago del Reembolso N.º 17-2024 por B/.626.26 y el N.º 18-2024 por B/.988.20.
2. Se confeccionaron veintiún (21) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6808 al N.º 6828.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionó un (1) reembolso, el N.º 19-2024 por B/.672.57.
5. El Reembolso en trámite es el N.º 19-2024 por B/.672.57.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Gina Castro - Caja Menuda	2	2,000.00	1,416.29	283.71	300.00	0.00	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2024	2	2,000.00	1,416.29	283.71	300.00	0.00	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

[F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA
VANESSA - ID
8-793-1024

Firmado digitalmente por
[F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA
VANESSA - ID 8-793-1024
Fecha: 2024.09.05
14:56:02 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.09.05 11:41:49
-05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago del Reembolso N.º 05-2024 por B/.158.86 y el N.º 06-2024 por B/.103.51.
2. Se confeccionaron dos (2) comprobantes de Caja Menuda, el N.º 185 y el N.º 186.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionó un (1) reembolso, el N.º 07-2024 por B/.300.00.
5. El Reembolso en trámite es el N.º 07-2024 por B/.300.00.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
José Monterrey - Caja Menuda	0	1,000.00	487.60	0.00	0.00	512.40	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2024	0	1,000.00	487.60	0.00	0.00	512.40	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: José Monterrey

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-707-2006

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.09.05 11:42:10
-05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el periodo.
2. No se confeccionaron comprobantes durante el mes.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.
5. Al cierre del mes los reembolsos el N.º 04-2024 por B/.333.30 y el N.º 05-2024 por B/.179.10, fueron compensados y se encuentra en cheques pendientes de cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	4	5,000.00	3,822.00	179.00	999.00	0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2024	4	5,000.00	3,822.00	179.00	999.00	0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño [F] NOMBRE CEDEÑO BARRIOS JORGE ORESTE - ID 8-716-787 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CEDEÑO BARRIOS JORGE ORESTE - ID 8-716-787 Fecha: 2024.09.11 11:28:52 -05'00' Cargo: Custodio del Fondo Cédula: 8-716-787

Revisado por: Joshua Campos [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Fecha: 2024.09.11 11:06:09 -05'00' Cargo: Jefe de Tesorería Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 16-2024 por B/.780.66, N.º 17-2024 por B/.679.33, N.º 18-2024 por B/.640.27 y el N.º 19-2024 por B/.571.25.
2. Se confeccionaron veintiún (21) comprobantes de Caja Menuda del N.º 304 al 324.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron tres (3) reembolsos, el N.º 18-2024 por B/.640.27, el N.º 19-2024 por B/.571.25 y el N.º 20-2024 por B/.999.00.
5. El Reembolso en trámite es el N.º 20-2024 por B/.999.00.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE CHIRIQUÍ
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO-CAJA MENUDA
Carla Barahona - Caja Menuda	0	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2024	0	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Carla Barahona

[F] NOMBRE
BARAHONA
GALLARDO CARLA
VANESSA - ID 4-745-98
-05'00'

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE BARAHONA GALLARDO
CARLA VANESSA - ID 4-745-98
Fecha: 2024.09.05 14:37:07

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 4-745-98

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID
8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2024.09.05 11:43:01 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el periodo.
2. No se confeccionaron comprobantes durante el mes.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



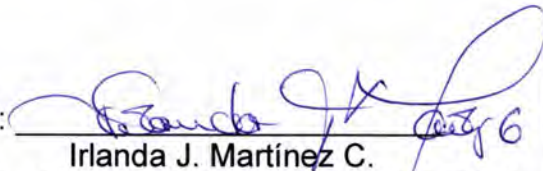
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de agosto de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024).

Para la vigencia fiscal 2024, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 418 de 29 de diciembre de 2023.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de agosto de 2024, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	6	842,147	842,147
Redistribuciones	15	1,124,516	1,124,516

De conformidad a los artículos 332, 347 y 354, de la Ley N.º 418 de 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2024, a la fecha se ha tramitado diez (10) modificaciones relacionada a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2024 del 7 de febrero de 2024.
2. Resolución No 2-2024 del 7 de febrero de 2024.
3. Resolución No 6-2024 del 24 de abril de 2024.
4. Resolución No 8-2024 del 14 de mayo de 2024.
5. Resolución No 9-2024 del 16 de julio de 2024.
6. Resolución No 11-2024 del 2 de agosto de 2024.
7. Resolución No 12-2024 del 2 de agosto de 2024.
8. Resolución No 13-2024 del 7 de agosto de 2024.
9. Resolución No 14-2024 del 12 de agosto de 2024.
10. Resolución No 15-2024 del 13 de agosto de 2024.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	7,973	0	0	7,973
Oficina de Planificación	12,478	0	1,377	11,101
Oficina Asesoría Legal	2,819	2,003	688	4,134
Departamento de Auditoría Forense	8,371	0	0	8,371
Asistentes Jurídicos	20,383	0	0	20,383
Auditoría Interna	6,782	1,002	688	7,096
Bienes Patrimoniales	29,007	0	0	29,007
Oficina de Cooperación Técnica	8,237	0	0	8,237
Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	17,747	0	0	17,747
Compras	33,787	0	0	33,787
Contabilidad	8,078	0	1,128	6,950
Despacho Superior	39,333	5,525	238	44,620
Oficina Institucional de la Contraloría	5,151	0	909	4,242
Informática	604,371	10,414	14,355	600,430
Presupuesto	7,505	0	149	7,356
Recursos Humanos	34,716	10,931	2,005	43,642
Regional de herrera	43,000	0	1,316	41,684
Regional de Chiriquí	3,824	0	0	3,824
Regional de Coclé	28,365	1,218	0	29,583
Relaciones Públicas	52,555	0	0	52,555
Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial	32,508	1,419	2,506	31,421
Secretaría de Administración y Finanzas	11,019	1,002	0	12,021
Secretaría General	3,732	2,310	502	5,540
Seguridad	22,858	0	0	22,858
Servicios Generales	263,951	1,470	2,301	263,120
Sección de Expedientes y Notificaciones	70,833	688	4,161	67,360
Tesorería	9,347	0	0	9,347
Transporte	912,714	0	0	912,714
TOTAL.....	<u>2,301,444</u>	<u>37,982</u>	<u>32,323</u>	<u>2,307,103</u>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024, se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de treinta y dos mil trescientos veintitrés balboas (B/.32,323); con respecto a los aumentos, adicional registramos adquisición de bienes por la suma de cinco mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.5,659), totalizando la suma de treinta y siete mil novecientos ochenta y dos balboas (B/.37,982).

A continuación, detalle de las adquisiciones:

1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	4,441
1204032200	Mobiliario y enseres	1,218
TOTAL		B/.5,659

DISMINUCIONES: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024, no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA

Del 1 al 31 de agosto de 2024

Programas y Subprograma	Agosto	
	Cantidad de funcionarios	Total bruto (B/.)
TOTAL.....	150	343,150.70
Programas	<u>101</u>	<u>259,464.88</u>
Instrucción de Cuentas - 001	34	92,429.15
Investigación Patrimonial - 002	63	160,811.84
Subprograma		
Personal Transitorio	4	6,223.89
Servicios Administrativos - 003	<u>49</u>	<u>83,685.82</u>

Incluye sueldos, 2da partida del XIII mes y Gastos de Representación.

Fuente: Reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

Gilberto Gil

Preparado por
Gilberto Gil
Jefe de planillas





I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 8 de agosto de 2024.	Congreso de Actualización Jurídica en Seguridad Social, Contrataciones Públicas, Derecho Administrativo y Penal.	1	Auditoría Forense (Expositora).	La Dirección Ejecutiva Nacional Legal de la Caja de Seguro Social, invitó a la Fiscalía General de Cuentas para exponer el tema: El Rol de la Fiscalía General de Cuentas en los Procesos de Restitución Patrimonial.	Conocer la responsabilidad y competencias en el buen manejo de los fondos y bienes del Estado; además de las consecuencias penales y patrimoniales que puedan acarrear su mal uso al actuar sin transparencia y rendición de cuentas.	Cuarenta y cinco (45) minutos.	De: 8:15 a.m. a 9:00 a.m.	Presencial.	Auditorios de la Ciudad de la Salud de la Caja de Seguro Social.	B/ 0.00
Viernes 9 de agosto de 2024.	Desafíos Ante una Delincuencia Artificialmente Inteligente.	42	Despacho Superior, Secretaría General, Oficina Institucional de Recursos Humanos, la Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.	Fiscalía General de Cuentas, a través del Despacho Superior, Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA), y la Oficina Institucional de Recursos Humanos, en colaboración del Licenciado José Vega, abogado, Auditor Forense y Examinador de Fraude Autorizado y expositor.	Abordar los retos y desafíos que presenta la delincuencia en la era de la inteligencia artificial. Se incluyeron temas tales como: Impacto de la Inteligencia Artificial en el derecho penal; La Tipificación de nuevos delitos, Métodos de Investigación y la Cooperación Internacional.	Dos horas y media (2 1/2) horas.	De:10:30 a.m. a 12:00 p.m.	Virtual y Presencial.	Salón No. 1 de capacitación Fiscalía General de Cuentas.	B/ 486.93 (Alimentación)



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de agosto 2024.	XIX° Congreso Panameño de Derecho Procesal.	4	Despacho Superior, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.	Junta Directiva del Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal.	Brindar a los estudiosos del Derecho, abogados, estudiantes, profesores y los que ejercen cargos de administración de Justicia y en general, una temática actualizada, con participación de conferencistas de alto reconocimiento y acreditación tanto nacional como internacional.	Veinticuatro (24) horas.	De: 8:30 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Salón Peninsular del Gran Hotel Azuero, Ciudad de Chitré Provincia de Herrera.	B/.2,000.00 (Inscripciones, viáticos y hospedaje).
Martes 20 de agosto de 2024.	Jornada Técnica de Capacitación en Modernización del Estado - Herramientas de Gestión Pública.	2	Planificación Oficina Institucional de Recursos Humanos.	Ministerio de Economía y Finanzas a través del Departamento de Organización del Estado (DOE) y la Asociación Panameña de Presupuesto.	Garantizar que las Entidades Públicas, actualicen su Manual de Organización y Funciones y brindar los lineamientos para el desarrollo e implementación de las herramientas de gestión de calidad en la administración pública panameña.	Siete (7) horas.	De: 8:30 a.m. a 3:30 p.m.	Presencial.	Salón Bella Vista, piso 9, Hotel Panamá.	B/.0.00

Handwritten signature or initials.



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 21 de agosto de 2024.	Conferencia "Agua: Población y el Canal de Panamá".	1	Despacho Superior.	La Procuraduría de la Administración.	Preparar a la población ante la incidencia de los fenómenos ambientales que se pronostican seguirán ocurriendo y la necesidad de proteger los recursos económicos para que al final reviertan al pueblo panameño.	Dos (2) horas.	De: 9:30 a.m. a 11:30 a.m.	Presencial.	Auditorio Dr. Carlos Pérez Castellón del CECPA.	B./0.00

Preparado por: Lic. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del IFPA.





Fiscalía General de Cuentas
Programas y Capacitaciones
Mes: Agosto 2024



No.	Fecha	Nombre	Cantidad de Participantes	Costo
1	Jueves 8 de agosto de 2024.	Congreso de Actualización Jurídica en Seguridad Social, Contrataciones Públicas, Derecho Administrativo y Penal.	1	B/.0.00
2	Viernes 9 de agosto de 2024.	Desafíos Ante una Delincuencia Artificialmente Inteligente.	42	B/.486.93
3	Miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de agosto 2024.	XIX° Congreso Panameño de Derecho Procesal.	4	B/.2,000.00
4	Martes 20 de agosto de 2024.	Jornada Técnica de Capacitación en Modernización del Estado - Herramientas de Gestión Pública.	1	B/.0.00
5	Miércoles 21 de agosto de 2024.	Conferencia "Agua: Población y el Canal de Panamá".	1	B/.0.00
Totales				
Cantidad de capacitaciones realizadas	Organizadas		Número de participantes	Monto
	Internas	Externas		
5	1	4	49	B/.2,486.93





J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2024

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional			
	Presupuesto (en Balboas)			
	Modificado	Ejecutado	Contención del Gasto	Por ejecutar
TOTAL	1,464,364	574,718	702,482	889,646
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	177,579	102,038	75,541	75,541
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	33,091	26,653	6,438	6,438
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	505,076	328,949	122,395	176,127
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	213,000	57,509	147,329	155,491
Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.	85,000	9,952	75,048	75,048
Construcción de Edificio Sede de la FGC.	118,172	0	118,172	118,172
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	42,259	2,174	40,085	40,085
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	290,187	47,444	117,474	242,743

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota N°1: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Nota N°2: De acuerdo a la Resolución No. 66 del 30 de julio de 2024, el presupuesto de inversiones presenta contención del gasto por B/. 702,482, equivalente al 48% del presupuesto modificado de inversión.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.1,464,364, el cual constituye el 21% del presupuesto institucional, presenta una ejecución del 39%, integrado por ocho (8) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.



5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En el mes de agosto de 2024, toma posesión el nuevo Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto en reemplazo de Waleska Hormechea y realiza su primera reunión con los funcionarios de la entidad.

La Fiscalía General de Cuentas a través de la jefa de Auditoría Forense Saray Perea, dictó la conferencia sobre “El rol de la Fiscalía General de Cuentas en los procesos de restitución patrimonial” durante el II Congreso de Actualización Jurídica en Seguridad Social, Contrataciones Públicas, Derecho Administrativo y Penal, organizado por la Dirección Ejecutiva Nacional Legal de la Caja de Seguro Social.

Con la conferencia “Desafíos Ante una Delincuencia Artificialmente Inteligente”, organizada por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas, se conmemoró el Día del Abogado en la institución. Esta actividad tuvo como expositor a José Gallardo, abogado, auditor forense y examinador de fraude especializado, quien compartió diversos conceptos sobre los retos a los que la tecnología debe hacer frente, todo ellos ante más de 40 funcionarios.

Representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), sostuvieron un encuentro con el Fiscal General de Cuentas, con la finalidad de presentar los avances de la organización de la IV Edición del Torneo de Debate, Pro Cultura de Legalidad, que este año tiene como lema, “Migración y ODS: Hacia un Enfoque Integral de la Gobernanza en Panamá”.

Por tercer año consecutivo la Fiscalía General de Cuentas se apresta a participar de la campaña de sensibilización del mes mundial del Alzheimer. Con ese fin y siendo esta entidad “Dementia Friends”, Yamileth Atencio y Abelardo Muñoz, Secretaria General y el Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, llevaron a cabo una reunión



informativa con Ingrid Wellington, fundadora de la Asociación de Apoyo a los Familiares de Pacientes con Alzheimer y otras Enfermedades Demenciales (AFAPADEA).

Por segundo año consecutivo la campaña de sensibilización “Alto a la corrupción”, participó en la Feria Internacional del Libro de Panamá 2024.

La Fiscalía General de Cuentas participó en el XIX Congreso Panameño de Derecho Procesal, organizado por la Junta Directiva del Instituto Colombo – Panameño de Derecho Procesal, con la finalidad de brindar a los estudiosos del Derecho una temática actualizada, con la participación de conferencistas de alto reconocimiento y acreditación tanto a nivel nacional como internacional.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación

